

Dec. No. 1693, que nombra al Mayor Abogado Dr. Sergio Rodríguez Pimentel, P.N., Juez Primer Sustituto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial y dicta otras disposiciones.

G. O. No. 9529, del 15 de abril de 1980

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1693

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El Mayor Abogado Doctor Sergio Rodríguez Pimentel, P.N., queda designado Juez Primer Sustituto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, en sustitución del Capitán Abogado Doctor Faustino Cepeda Mena, P.N.

Art. 2.— El Capitán Abogado Doctor Faustino Cepeda Mena, P.N., que da designado Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, vacante.

Art. 3.— El Mayor José Dolores Ledesma, P.N., queda designado Juez Primer Sustituto del Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en sustitución del Mayor Lucas Cuello Cabada, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 117o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN